

D.M. de Quito, 10 de abril de 2015.

Señora
MARIA TERESA SANZ DIAZ
Presente.-

De mi consideración:

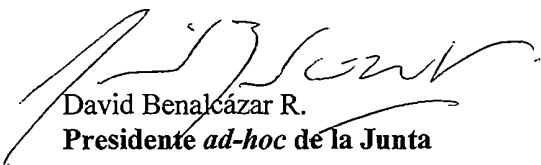
Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, de la compañía **SAPIENTIA S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidenta**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva, el Presidente deberá subrogarlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Quito, el día 02 de marzo de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 05 de marzo del año 2015.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


David Benalcázar R.
Presidente ad-hoc de la Junta

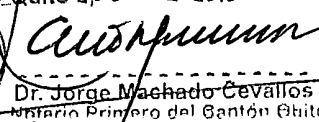
Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M de Quito, 10 de abril de 2015.


María Teresa Sanz Diaz
Pasaporte No. AAJ537604

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito a 05 JUL 2015




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



*Lo enmendado vale 



TRÁMITE NÚMERO: 39176



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27208
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9171
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAPIENTIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANZ DIAZ MARIA TERESA
IDENTIFICACIÓN	AAJ537604
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

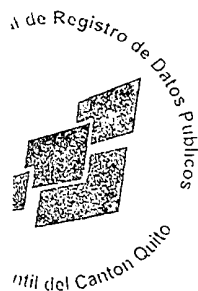
CONST. RM# 1129 DEL:05/03/2015.- NOT. SEXTA DEL:02/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



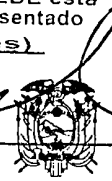
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____, Folios _____, Útil(es) _____
Quito a, 08 JUL 2015



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Página 1 de 1

Handwritten signature/initials